

El diseño curricular de la disciplina Formación Pedagógica General en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en el CUM Los Palacios

The curricular design of the discipline General Pedagogical Training in the Bachelor's degree in Preschool Education at the CUM Los Palacios

O desenho curricular da disciplina Formação Pedagógica Geral no Bacharelado em Educação Infantil no CUM Los Palacios

Yosveidy Caridad San Jorge Gálvez¹

Fecha de recepción: 13 de agosto de 2023.

Fecha de aprobación: 22 de septiembre de 2023.

Conflictos de intereses: Ninguno que declarar.

Resumen

Los profesores, de la disciplina Formación Pedagógica General, deben direccionar la formación de un profesional responsable, competente, humanista, modelar el modo de actuación profesional, desde los fundamentos que deben ofrecer las asignaturas que la conforman, en todas las carreras pedagógicas. A partir de su enfoque intradisciplinario e interdisciplinario, prepara las condiciones para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional, y contribuye al dominio de los modos de actuación del profesor. La situación antes descrita, conlleva a la siguiente contradicción, que se manifiesta entre la necesidad de contribuir al perfeccionamiento del diseño curricular de la disciplina Formación Pedagógica General, en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, y las insuficiencias teórico-prácticas que presenta el diseño curricular de la disciplina Formación Pedagógica General. La respuesta al problema científico y la contribución a la modificación del objeto de la investigación, se plantean a través del siguiente objetivo general: elaborar una estrategia didáctica que contribuya al perfeccionamiento del diseño curricular de la disciplina Formación Pedagógica General, en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en el Centro Universitario Municipal Los Palacios. Esta indagación, permitió constatar como elemento común, una carencia de recursos epistemológicos, psicológicos y didácticos en el profesorado que limitan la concepción, ejecución, y evaluación del diseño curricular de la disciplina Formación Pedagógica General, lo cual limita, las posibilidades de los profesores para potenciar en los estudiantes la integración de los contenidos curriculares. Esta investigación se desarrolló desde el método dialéctico materialista por lo que se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y estadísticos.

Palabras clave: diseño curricular, disciplina, educación preescolar.

Abstract

The teacher of the General Pedagogical Training discipline, must direct the training of a responsible professional, competent, humanistic, mold the way of professional action, from the foundations that the subjects that comprise it should offer, in all pedagogical careers. Based on its intradisciplinary and interdisciplinary approach, it prepares the conditions of professional work, and contributes to the mastery of the teacher's modes of action. The situation described above leads to the following

¹ Centro Universitario Municipal "Hermanos Saíz Montes de Oca" Los Palacios, yosnielyosveidy@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0003-8312-9044>, Cuba.

contradiction that manifests itself between the need to contribute to the improvement of the curricular design of the discipline General Pedagogical Training, in the Bachelor's degree in Preschool Education, and the theoretical-practical inadequacies presented by the curricular design of the General Pedagogical Training discipline. The answer to the scientific problem and the contribution to the modification of the object of the research is proposed through the following general objective: develop a teaching strategy that contributes to the improvement of the curricular design of the discipline General Pedagogical Training in the Bachelor's degree in Preschool Education at the Los Palacios Municipal University Center. This investigation, allowed us to confirm as a lack of epistemological, psychological and didactic resources in the teaching staff that limit the conception, execution and evaluation of the curricular design of the discipline General Pedagogical Training, which limits the possibilities of teachers to promote the integration of curricular contents in s students. This research was developed from the materialist dialectical method, so theoretical, empirical and statistical methods were used.

Keywords: curricular design, discipline, preschool education.

Resumo

O professor da disciplina Formação Pedagógica Geral, deve direcionar a formação de um profissional responsável, competente, humanista, moldar o modo de atuação profissional, a partir dos fundamentos que as disciplinas que o compõem devem oferecer, em todas as carreiras pedagógicas. A partir de sua abordagem intradisciplinar e interdisciplinar, prepara as condições de trabalho profissional e contribui para o domínio dos modos de agir do professor. A situação acima descrita conduz à seguinte contradição que se manifesta entre a necessidade de contribuir para o aperfeiçoamento do desenho curricular da disciplina Formação Pedagógica Geral, na licenciatura em Educação Pré-escolar, e as inadequações teórico-práticas apresentadas pelo desenho curricular da disciplina Formação Pedagógica Geral. A resposta ao problema científico e a contribuição para a modificação do objeto da pesquisa é proposta através do seguinte objetivo geral: desenvolver uma estratégia de ensino que contribua para o aprimoramento do desenho curricular da disciplina Formação Pedagógica Geral no Bacharelado em Educação Infantil do Centro Universitário Municipal Los Palacios. Esta investigação, permitiu constatar como falta de recursos epistemológicos, psicológicos e didáticos no corpo docente que limitam a concepção, execução e avaliação do desenho curricular da disciplina Formação Pedagógica Geral, o que limita as possibilidades dos professores promoverem a integração dos conteúdos curriculares nos alunos. Esta pesquisa foi desenvolvida a partir do método dialético materialista, utilizando-se métodos teóricos, empíricos e estatísticos.

Palavras-chave: desenho curricular, disciplina, educação infantil.

disponibles bajo Licencia Creative Commons.



Como citar: San Jorge Gálvez, Y. C. (2022). El diseño curricular de la disciplina Formación Pedagógica General en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en el CUM Los Palacios. *PsiQuia Journal* 3(1), 15-28

INTRODUCCIÓN

El mundo contemporáneo está condicionado por demandas cada vez más centradas en un desarrollo pertinaz, científico y cultural. Por lo que a los sistemas educativos se les establece como imperativo insoslayable, elevar su calidad sobre bases netamente científicas, de las cuales emanen como resultante, la formación de profesionales capaces, comprometidos con su encargo social, en el desempeño protagónico de la solución óptima de los problemas que cotidianamente se les presentan en su labor. Desde una sólida preparación básica, arraigada en valores éticos que le permitan comprender su misión en el desarrollo de una cultura ciudadana en nuestro pueblo. Como consecuencia de la situación que caracteriza este contexto, se deriva la misión de asegurar la formación de los hombres que construyen el presente y el mañana de la sociedad, para que sean capaces de transformar la realidad. Jugando un papel esencial la educación en este proceso de cambio.

Hoy las universidades de Cuba acuden al gran reto de la formación de un profesional, innovador y creativo, poseedor de una cultura científica y pedagógica; con un alto compromiso social. Formar al hombre nuevo que asuma el dinamismo de la era del conocimiento ha provocado la implementación de reformas universitarias, con la pretensión de adecuar los modelos educativos a las exigencias de competitividad que se requieren. El aceptar este postulado, conlleva a reconocer, la contradicción que se establece entre la formación de un pensamiento integrador, de la realidad circundante en los futuros educadores y la integración de los contenidos curriculares como herramienta para darle solución a los problemas profesionales. El diseño curricular de la disciplina Formación Pedagógica General (FPG), integra lo académico, lo laboral-investigativo y lo extensionista, y está dirigido a preparar a los futuros profesionales de la educación para que puedan cumplir con calidad las funciones en los niveles educativos para los que se forman. Lo que permite valorar la labor del maestro en los diferentes contextos de actuación. Por tal motivo precisa de su perfeccionamiento y rediseño continuo para el cumplimiento de su misión como una de las disciplinas principales integradoras.

Los profesores de la disciplina Formación Pedagógica General (FPG), deben direccionar la formación de un profesional responsable, razón esta, por la cual tiene carácter integrador, al modelar el modo de actuación profesional desde los fundamentos que deben ofrecer las

asignaturas que la conforman, en todas las carreras pedagógicas. Este razonamiento la ubican en el primero y segundo años de las carreras. Es una disciplina que permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión, y potenciar su interés. Programa de la disciplina (FPG), Plan E (2016). La disciplina FPG desde su concepción, obedece a la necesidad de formar profesionales capaces de asumir tareas en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la preparación de la familia y los agentes de la comunidad que interactúan en el desarrollo del proceso educativo. A partir de su enfoque interdisciplinario e interdisciplinario, prepara las condiciones para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional y unida a la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa, contribuye al dominio de los modos de actuación del profesor.

Esta indagación, permitió constatar como elemento común, una carencia de recursos epistemológicos, psicológicos y didácticos en el profesorado que limitan la concepción, ejecución, y evaluación del diseño curricular de la disciplina (FPG), lo cual limita las posibilidades de los profesores para potenciar en los estudiantes

la integración de los contenidos curriculares.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación se desarrolló desde el método dialéctico materialista por lo que se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y estadísticos.

Dentro de los métodos del nivel teórico se destacan:

La revisión documental: para recopilar información, realizar valoraciones y asumir posturas relativas a la temática investigada, a partir de documentos como: modelo del profesional de los licenciados de la carrera Educación Preescolar, planes de estudio, malla curricular del primer año curso encuentro, programas de las asignaturas que integran la disciplina (FPG), documentos normativos del

Ministerio de Educación Superior (MES), MINED

El histórico-lógico: para el estudio de los antecedentes y fundamentos teóricos-metodológicos del diseño curricular de la disciplina FPG como elemento esencial en el proceso de formación profesional del Licenciado en la carrera Educación Preescolar.

Análisis y síntesis: se utilizó durante el proceso de consulta y valoración crítica de la literatura revisada sobre el proceso de diseño curricular de la disciplina FPG, en la aplicación de otros métodos del conocimiento científico y en los resultados obtenidos en las fases de diagnóstico e introducción en la práctica.

Enfoque de sistema: proporcionó la orientación general para establecer las relaciones entre los componentes de la estrategia pedagógica para contribuir al perfeccionamiento del diseño curricular de la disciplina FPG, así como la orientación y monitoreo de los momentos por los que ella transitará, para integrar las dimensiones e indicadores que guiarán la investigación, fundamentalmente; también serán utilizados en toda la concepción integral de la investigación.

Modelación: se utilizó para la determinación de los posibles componentes de la estrategia sobre el diseño curricular de la disciplina, que se fueron adecuando y construyendo acorde a las concepciones, intereses, expectativas, necesidades y su vínculo con la práctica.

Sistematización teórica: permitió la interpretación, enriquecimiento, confrontación, modificación y construcción de conocimientos teórico-prácticos sobre el objeto desde los presupuestos teóricos asumidos por la autora.

Dentro de los métodos del nivel empíricos se destacan:

Observación a estudiantes: para identificar la evolución en el objeto, durante la ejecución de la estrategia didáctica dirigida a contribuir al perfeccionamiento del diseño curricular de la disciplina FPG.

Entrevista a docentes: para obtener información sobre el conocimiento que poseen, contribuir al perfeccionamiento del diseño curricular de la disciplina FPG.

Encuesta de autovaloración a estudiantes: para evaluar el criterio autovalorativo que tienen los estudiantes, sobre el diseño curricular de la disciplina FPG, desde los niveles cognitivos, y así determinar sus necesidades básicas de aprendizaje, las principales dificultades en este proceso, y valorar el nivel de desarrollo alcanzado y la satisfacción con la aplicación de las acciones implementadas de la estrategia didáctica.

Técnica de triangulación metodológica: permitirá determinar las coincidencias y discrepancias en la información obtenida sobre el proceso de diseño curricular de la disciplina FPG, mediante los instrumentos aplicados.

Técnicas para la recopilación de información: durante los trabajos de curso, ejercicios integradores, tarjetas de muestra, técnicas del PNI, con el objetivo de recoger las memorias del estudio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Acercamiento a la evolución histórica del diseño curricular

Los primeros estudiosos del tema, como los norteamericanos Harol Rugg en los años veinte y Ralph Tyler en la década de los cincuenta, referían que en todo diseño de un currículum no podían faltar componentes tales como: los objetivos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, una malla curricular, el perfil de egreso y una estrategia que permitiera evaluar los logros curriculares.

En los años 60, Taba (1976), con base en el modelo propuesto por Tyler en los años 50, propone su propio diseño curricular, con siete etapas: a) se parte de un diagnóstico de necesidades (de quién o de qué la necesidades), b) a continuación, se formulan los objetivos, c) se establecen los contenidos y d) se organizan (de nuevo, de qué o para quién), e) se proponen y f) se seleccionan las experiencias de aprendizaje, g) se organizan las actividades de las experiencias de aprendizaje y, por último, h) se evalúan (¿Dichas experiencias en función del cumplimiento de los objetivos perseguidos?).

Arnaz (2014), señala que “elaborar el currículum es una operación compleja mediante la cual se crean y articulan los cuatro elementos fundamentales”, el primero es la formulación de objetivos curriculares, seguido de la elaboración de un plan de estudios, tercero el diseño de un sistema de evaluación y finalmente la elaboración de cartas descriptivas.

Díaz-Barriga, (2015), en su texto “Metodología del diseño curricular para educación superior”, a diferencia de los autores ya mencionados, señalan cuatro fases generales que implica el diseño curricular, estas son; el análisis previo, el diseño, la aplicación y la evaluación curricular.

Casanova (2006) al afirmar que todo diseño curricular supone:

Una propuesta teórico-práctica de las experiencias de aprendizaje básicas, diversificadas e innovadoras, que la escuela en colaboración con su entorno debe ofrecer al alumnado para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencias, que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad democrática y equitativa.

Retomando lo abordado anteriormente, el diseño curricular supone la planeación, la instrumentalización y la evaluación de una serie de elementos que varían de acuerdo con la teoría curricular y el concepto de currículum que se asuma.

Díaz Barriga (2011) lo ejemplifica de la siguiente manera:

De acuerdo con la teoría curricular estadounidense los requisitos para la elaboración de un plan de estudios seguirán las siguientes etapas: el diagnóstico de necesidades, la elaboración del perfil de egreso, los objetivos terminales, el diseño de las asignaturas por áreas de conocimiento y la elaboración del mapa curricular.

Acercamiento a la evolución histórica del diseño curricular de la disciplina (FPG)

Periodización de la evolución y desarrollo de la disciplina (FPG)

Tomando como referencia estos presupuestos se conforma la disciplina (FPG), en el curso 1990/1999, compuesta en aquel entonces por 13 asignaturas; es loable resaltar cómo estas asignaturas llevan la impronta de diferentes ciencias como Psicología, Pedagogía, Didáctica, Organización e Higiene Escolar. Lo cual permite al profesional de esta disciplina poseer las herramientas para establecer el vínculo entre los contenidos de las diferentes asignaturas que la conforman, con la integración de contenidos profesionales. Condición que potencia el despliegue de estos profesionales en el contexto universitario. Para profundizar en el análisis de la disciplina (FPG), y su vinculación con la integración de los contenidos curriculares, en la licenciatura en Educación Preescolar en la Educación Superior, la autora considera inminente remitirse a sus antecedentes.

En el año 1976; los Institutos Superiores Pedagógicos transitan por los planes A (1976) y B (1982) en los años de 1970 a 1980, caracterizados por la excesiva carga de información. En los años 80, la formación de maestros toma una gran dimensión y se define la necesidad básica de formar un especialista de perfil amplio con un gran peso del ciclo psicológico y pedagógico.

Por ende, la autora considera que: la carga excesiva de asignaturas que integran la disciplina (FPG), complejiza su concepción curricular, dificulta desde su diseño curricular una atención sólida a las asignaturas por parte de la disciplina. Conlleva al desaprovechamiento de las potencialidades de la integración de contenidos curriculares, de las asignaturas que la integran.

Finalizada la década de los 80 y entrada la de los 90, se produce el tránsito hacia los planes C, en los cuales regirá un nuevo concepto para el trabajo científico metodológico y organizativo: la disciplina docente. Ello implicó una ruptura de la identificación ciencia – asignatura para ser: ciencia – disciplina – asignatura. La constitución del departamento (FPG), se realiza en el curso 1990/1991, con la unificación de los departamentos de Psicología y Pedagogía, donde está representada la disciplina del propio nombre, que en su primera versión aparece en el curso 1989/1990 (320h). Producto al proceso de validación y perfeccionamiento continuo, se producen cambios en los cursos 1990/1991 al 1992/1993, pero es en el curso 1993/1994 (416h), donde la disciplina llega a su consolidación más representativa.

La unificación del departamento y la consolidación de la disciplina (FPG), tiene repercusiones, tales como: estabilidad de los docentes en los colectivos de asignaturas, existencia de una definición más clara de los elementos esenciales de los componentes académico-laboral-investigativo. Se logra un trabajo intradisciplinario e interdisciplinario de los colectivos de asignaturas, pero aún se aprecia limitaciones en el tema de la proyección y aplicación de la integración de contenidos curriculares. Además, se logran definir aspectos básicos de la disciplina (objeto de estudio, principios, problemas profesionales que resuelve, objetivos generales, habilidades generales, orientaciones metodológicas).

En relación al Plan de estudio C, la disciplina (FPG), define con claridad las relaciones intra e interdisciplinarias. Presenta su objeto de estudio, los problemas profesionales, sus objetivos generales, así como los contenidos generales, orientaciones metodológicas generales y programas de cada asignatura. La disciplina se concibe a partir de la concepción de la escuela como microuniversidad y se sustenta en problemas profesionales y se extiende hasta quinto año. Se considera básica y específica (los contenidos de asignaturas y talleres proporcionan los fundamentos de la actuación del maestro), sin embargo, no se ofrecen modos de actuación precisos para el cumplimiento de sus funciones centradas en la integración de contenidos curriculares, en los licenciados en la Educación Preescolar.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, de las asignaturas relacionadas con el estudio de la formación como sistema, el profesor era el protagonista en la mayoría de las ocasiones, puesto que aún era deficiente la labor encaminada a que los estudiantes desarrollaran un pensamiento reflexivo con opiniones críticas, se necesitaba del diálogo asertivo y fructífero. La intencionalidad para la realización de acciones de integración de contenidos curriculares, quedan a la espontaneidad del profesor, y solo de manera explícita en los contenidos de las asignaturas que la constituía. En la generalidad de las asignaturas se aprovechan insuficientemente las potencialidades de la integración de contenidos curriculares.

En el 2003, se definió una nueva estructura de carreras pedagógicas. En el curso escolar 2009/2010, se decidió la generalización del primer año intensivo en todas las universidades de ciencias pedagógicas para todas las carreras. En el 2011, se implementó el plan de estudio D (2011/2015), el cual, introdujo nuevas transformaciones que otorgaban flexibilidad y descentralización a la concepción del currículo. Estos cambios están implícitos en las tareas básicas y en las funciones docentes-metodológicas, de orientación educativa y de investigación–superación del egresado en un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, con nuevos requerimientos. Además, Páez, Massón, Valle y García (2004), consideran que se debe atender a la formación del estudiante como sujeto del proceso, que implica los planos personal y profesional, así como el desempeño profesional en la práctica en sus diferentes contextos de actuación. Lo que cobra relevancia el modo de actuación profesional que se debe desarrollar en ellos, la formación ideopolítica y de valores.

Es decir, se percibieron algunos avances, referidos al profesor incorporando la integración de contenidos curriculares, en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, aunque eran insuficientes las acciones encaminadas a este fin como sistema, para dar solución a los problemas profesionales. Lo que aún no contribuía adecuadamente al modo de actuación profesional del estudiante de las carreras pedagógicas.

Con la incorporación del plan de estudio (E) desde 2016, los procesos formativos que se ejecutaban desde las disciplinas se enfocaban en la relación con el eslabón de base. La disciplina (FPG), desde su concepción y ejecución, se dirige a preparar a los futuros profesores para que puedan cumplir con eficiencia las funciones que le corresponden a la figura del educador. Mediante los cambios y transformaciones que se han realizado y tiene relaciones de precedencia y continuidad, intradisciplinariedad e interdisciplinariedad con todas las disciplinas, especialmente con las didácticas particulares.

Los cambios que sufre la disciplina (FPG), en el actual plan de estudio (Plan E) son: se disminuye la cantidad de horas clases, se imparte solo en el primero y segundo años de cada carrera, el número de asignaturas se reduce a nueve (Psicología I, Psicología II, Psicología III, Pedagogía I, Pedagogía II, Anatomía y Fisiología del Desarrollo Humano y Didáctica I y II) y se incluyen contenidos que deben ser retomados por el resto de las disciplinas, en particular con la disciplina principal integradora. Los cambios más representativos en el programa de las asignaturas de la disciplina (FPG), en los planes de estudio D, D modificado y E, avizoran la necesidad de la integración de contenidos curriculares en los Licenciados en Educación Preescolar.

En el proceso de enseñanza - aprendizaje se estima, que los cambios provocados, en el sujeto que aprende en interacción con un contexto determinado, enriquecen su personalidad, producto de la actividad reflexiva. En ese marco, el aprendizaje, obedece a la estructuración de la enseñanza, con un diseño muy bien marcado, mediada a través de situaciones que entrañan comunicación, lo que implica que el mismo adquiere un carácter dinámico, activo y reflexivo. La enseñanza - aprendizaje, en el contexto escolar, es interpretada como el acto de formación de habilidades, con determinados conocimientos, que provoque una significación tal en el individuo que aprende, que le permita resolver las situaciones o problemas de una realidad determinada. De modo que, en esta relación están

implicados los docentes, los sujetos que aprenden y los elementos de la realidad susceptibles a ser transformados.

Castellanos como se comentaba líneas arriba plantea que “enseñar es organizar de manera planificada y científica las condiciones susceptibles de potenciar los tipos de aprendizajes que buscamos, en determinados procesos en los educandos, propiciando en ellos el enriquecimiento y crecimiento integral de sus recursos como seres humanos (es decir, la apropiación de determinados contenidos y de ciertos resultados).” (Castellanos, Castellanos, Llivina Lavigne, & Silverio Gómez, 2001)

La enseñanza – aprendizaje es un proceso que sugiere una nueva forma de enfocar el proceso formativo, que repudia la acción unilateral que va del maestro al alumno, y que más allá de la bilateralidad en las relaciones que se establecen, es posible hablar de relaciones multilaterales, estudiante - profesor, estudiante - estudiante, estudiante – objeto de aprendizaje, donde la interposición de sistemas simbólicos regularía la comunicación, esencia de este proceso. (O. M. Silvestre, 2000).

En tanto, aprender es un proceso de modificación de la actuación por parte del individuo, el cual adquiere experiencias en función de su adaptación a los contextos en los que se concreta el ambiente en el que se relaciona. (Bermúdez, 1996). Organizar una enseñanza para el desarrollo requiere no de una simple adaptación del niño a su medio, pues el ser social tiene un carácter activo y creador, este se apropia de toda, la herencia cultural acumulada, transmitida por las generaciones anteriores de acuerdo con su nivel de desarrollo y sus condiciones de vida social. Este tipo de enseñanza está basado en el Enfoque Histórico Cultural de L.S. Vigotsky, en esta concepción es necesario destacar los conceptos que permiten revelar esta apropiación, la actividad y la comunicación con el profesor y otros estudiantes. Mediante esta forma de apropiación, Vigotsky resalta la naturaleza social del proceso de interiorización, al puntualizar el papel del profesor como mediador en la relación objeto- sujeto y ser portador de las formas más generales y concretas en la experiencia histórico – cultural.

De modo que, el aprendizaje no sólo es proceso de realización individual, sino una actividad condicionada y realizada en sociedad, mediante la cual el estudiante asimila los modos sociales de aprendizaje y de interacción. Según se produce la apropiación del conocimiento

en la dirección de la actividad docente se entrelazan, estrechamente, la estimulación intelectual y el suministro de fuentes de información. Para enseñar a aprender es necesario, además que el profesor movilice aquellos conocimientos y las habilidades del estudiante (en su sentido más general cultural, universo del saber) que esta ya posee. O sea, las experiencias previas que sirven de base al nuevo conocimiento. De ahí que, en este proceso, el diagnóstico del nivel real del sujeto desde el punto de vista cognitivo, procedimental y actitudinal, será punto de partida para el pronóstico que se realice considerando su "zona de desarrollo próximo" (ZDP), por lo que compartimos los criterios que enfatizan en que el diagnóstico ha de ser cada vez más explicativo buscando, indagando en las causas que originan ese estado actual. (Arias, 2003)

El aprendizaje es el proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio-histórica, en el cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad. (Castellanos, 2001)

Una exigencia básica, para estructurar el proceso de enseñanza – aprendizaje hacia la búsqueda activa del conocimiento por el estudiante, teniendo en cuenta las acciones a realizar por este, es que tenga una posición activa en los diferentes momentos, desde la orientación, durante la ejecución, y en el control de la actividad, bajo la dirección del docente. Modificar la posición del docente en el de proceso de enseñanza – aprendizaje y lograr un mayor protagonismo del estudiante, implica que, si habitualmente el docente ofrece toda la información, se trata de que el estudiante busque al menos una parte importante de esta. No como un proceso de redescubrimiento científico, sino como un proceso de búsqueda reflexiva de la información que no se posee, y que existe una orientación que le permite saber qué necesita y qué le falta. El paso de un proceso de enseñanza – aprendizaje centrado en el docente, a uno, de proceso de enseñanza – aprendizaje en el que el estudiante tenga un papel protagónico, implica que el estudiante deje la posición pasiva y cambie a una posición activa, así como que el docente dirija este cambio.

En la actualidad, ha tomado fuerza la idea de que, para su adecuada inserción y protagonismo en la vida moderna, todo individuo tiene que apropiarse de un conjunto determinado de saberes, que reflejan las exigencias de las actuales condiciones sociales. Se trata de un aprendizaje que promueva el desarrollo integral del sujeto, que posibilite su participación responsable y creadora en la vida social, y su crecimiento permanente como persona comprometida con su propio bienestar y el de los demás.

CONCLUSIONES

En suma, lo abordado sobre el diseño curricular de la disciplina Formación Pedagógica General, lo sitúan en el ámbito epistemológico de la Didáctica Integradora, y contribuye el establecimiento de un conjunto de puntualizaciones que aportan una visión monolítica del constructo hacia lo interno. Se reconoce así la integración de contenidos profesionales:

Como tendencia didáctica, que manifiesta la necesidad de solventar la fragmentación de contenidos curriculares en la disciplina FPG, por su significación práctica en la formación profesional, de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. En tanto implica determinar los puntos de encuentro entre la disciplina FPG y de ella con la disciplina Principal Integradora, en el orden cognitivo, lo metacognitivo, lo procedimental y lo actitudinal, lo cual expresa la relevancia de establecer un pensamiento integrador que trasciende a lo disciplinar y lo transforma dialécticamente. En tanto será necesario sistematizar la superación constante y dirigida del profesorado en consecuencia con los rigores y exigencias de la profesión. Por lo que se precisa elevar el nivel de desarrollo intelectual de los estudiantes, en función de integrar los contenidos en la lógica de su pensamiento profesional en formación.

REFERENCIAS

- Alfonso, M.R. (2008). Tratamiento de la integración entre lo académico, lo laboral y lo investigativo. <http://www.monografias.com/trabajos62/integracion-academico-laboral-investigativo/integracion-academico-laboral-investigativo.shtml>.
- Álvarez de Zayas, C.M. (1999). *Pedagogía como ciencia*. La Habana: Academia.
- Beane, J.A. (2005). *La integración del currículum*. (Trad. R. Filella). España: Morata.
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la sociología*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Díaz, F. (2005). Modelos prospectivos de innovación en el marco de la integración curricular. En: VI Reunión Nacional de Currículo: Hacia la Integración Curricular de la Educación Superior. Caracas del 20 al 24 de octubre.
- Fiallo, J. (2001). *La interdisciplinariedad en la escuela: de la utopía a la realidad*. Curso prerreunión. Evento Internacional Pedagogía 2001. La Habana: MINED.
- Martínez, F., Ortiz, E. & González, Q. (2007). *Hacia una Epistemología de la Transdisciplinariedad*. Humanidades Médicas.
- Mena, J.A. (2012). *Integración educación-trabajo: necesidad de la formación profesional*. Saarbrück, Alemania: Editorial Académica Española.
- Mena Lorenzo, J. L. (2010). *Concepción didáctica para una enseñanza-aprendizaje de las ciencias básicas centrada en la integración de los contenidos en la carrera de Agronomía: metodología para su implementación en la Universidad de Pinar del Río*. (Tesis de doctorado). Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
- Mena, J.L. & Mena, J.A. (2011). *Concepción didáctica para una enseñanza-aprendizaje de las ciencias básicas centrada en la integración de los contenidos, en la carrera de Agronomía*. *Pedagogía Universitaria*, 16(4), Retrieved from <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/base-de-datos/2011-vol-xvi-no.-4>
- Mena, J.L. (2012). *Didáctica de la Integración de los Contenidos (Primera Parte)*. Saarbrück, Alemania: Editorial Académica Española. Piaget, J. (1978). *Las estructuras cognitivas*. Madrid: Siglo XXI.
- Márquez Marrero, J. L. (2021-2023). *Guía de Estudio Metodología de la Investigación Educativa*. Universidad de Pinar del Río. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. Maestría en Ciencias de la Educación.
- Márquez Marrero, J. L. (2021-2023). *Programa de Metodología de la Investigación Educativa*. Universidad de Pinar del Río. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. Maestría en Ciencias de la Educación.
- Pérez López, J. (2017). *La educación ambiental con enfoque integrador en la formación inicial de profesores de Matemática-Física*. (Tesis de doctorado). Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".

Todo el contenido de *PsiQuia Journal*, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .

